



LOS JARDINES DE SÁN SEBASTIÁN, S. COOP. MADRILEÑA
Avda. del Manzanares nº 2
28011 MADRID

Madrid, 12 de Marzo de 2009.

Estimado socio:

De nuevo nos ponemos en contacto con usted para informarle de las cuestiones más relevantes acontecidas en relación a la promoción que **LOS JARDINES DE SAN SEBASTIÁN, SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA DE VIVIENDAS**, está desarrollando en la parcela 4 de la U.E. 107 "Valdearcipreste", en Arganda del Rey, (Madrid), en Régimen de V.P.P.L.

COMERCIAL

En este apartado, informarles, que se ha procedido a la comercialización de la promoción y a día de hoy existen interesados en prácticamente todas las viviendas libres de la promoción.

JURÍDICO

Se siguen realizando las reuniones de Consejo Rector al objeto de tratar los temas más importantes de la promoción.

En este sentido, los abogados contratados por la Cooperativa continúan trabajando en la demanda presentada contra Symonds Gábitat, S.L. para la rescisión del contrato por incumplimiento del mismo, con reclamación de daños y perjuicios.

FISCAL Y CONTABLE

Les informamos igualmente que la contabilidad se encuentra al día y cerrada con respecto al último mes vencido, sin incidentes reseñables en el cobro de recibos mensuales.

TÉCNICO

Los técnicos contratados por la Cooperativa han mantenido varias reuniones con responsables de FCC con el fin preparar la parcela 4 para proceder a la firma del Acta de Replanteo y por tanto para el inicio de las obras.

FCC ha procedido a solicitar Licencia de instalación de grúa torre y la apertura del centro de trabajo.

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

La Gestión y Administración, fundamentalmente han consistido en llevar a cabo la supervisión de todo lo referido en la presente circular, y en la actualidad está, orientada al seguimiento, entre otros asuntos, de los siguientes:

En lo relativo a la obtención del Préstamo a Promotor, en el día de hoy la Comisión Ejecutiva de Banesto ha APROBADO la operación de concesión de préstamo a promotor por importe de 9.903.607 € (NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS SIETE EUROS) a favor de Los Jardines de San Sebastián, S. Coop. Mad.



El préstamo se firmará en breve, momento en el que la empresa constructora iniciará las obras de ejecución de la promoción.

Para la firma de la escritura de préstamo, la empresa constructora avalará parte del préstamo de locales comerciales. Se continúa trabajando con la finalidad de cerrar los pormenores de la operación y proceder en cuanto sea posible a la firma de la misma.

Finalmente les informamos que la Gestora Ecovi, S.A. ha habilitado dos nuevos instrumentos para mejorar la atención al cliente:

- DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: atencionalcliente@ecovi.es
- Contestador de Atención al Cliente 24 horas: 91 559 03 13

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para despedirme, recordándole que para solicitar cualquier aclaración se pueden dirigir al teléfono 91.559.25.80.

Fdo: Jorge Tinas.
Gestor de la Promoción.